
Licitacion Pca 12-21 Provision de Materiales y Mano de Obra para la Ampliacion de Red Cloacal B° Golf

DECRETO N° 490

FECHA: 04.05.2021

PUBLICADO: 10.05.2021

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el procedimiento Licitatorio obrante en el Expediente Interno N° 148 Letra "S" del año 2021, correspondiente al Llamado a Licitación Pública N° 12/2021, "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA AMPLIACION DE LA RED COLECTORA CLOACAL y ESTACIONES DE BOMBEO EN EL B° GOLF - CIUDAD DE CONCORDIA", dispuesto mediante Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal N° 335/2021, de fecha 23 de Marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Preadjudíquese a la firma CODI S.R.L. Y CARLOS DIEGO HAURE UTE. la totalidad de la obra: "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA AMPLIACION DE LA RED COLECTORA CLOACAL y ESTACIONES DE BOMBEO EN EL B° GOLF - CIUDAD DE CONCORDIA", por un importe total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 25/100 (263.433.604,25), dada la oferta según Acta de Apertura obrante de fojas 181 a 182 vta., en virtud de los considerando precedentemente.

ARTÍCULO 3°.- Impútese el presente gasto en la Partida Presupuestaria: N°0.7.90.02.05.08.61.14.02 O.P: RED CLOACAL B°GOLF, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 25/100 (\$ 263.433.604,25).

ARTÍCULO 4°.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se realicen las gestiones tendientes para el cumplimiento de la presente disposición.

ARTÍCULO 5°.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se notifique a la firma que resultó: preadjudicataria, del contenido del presente acto administrativo y proceda oportunamente a iniciar los trámites de Devolución de los Depósitos de Garantía correspondientes.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, publíquese, dese copia a la Secretaría Jefatura de Gabinete y Gobierno y oportunamente archívese.